

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOFSE), las Dras. Andrea CIRIGLIANO y Romina GUBITOSI, en representación de la Gerencia de Compras, todas las comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Abreviada Nacional N° 15/2023, que tramita mediante Expediente EX-2023-73789011- -APN-SG#SOFSE, para el “SERVICIO DE INSPECCIÓN AL MATERIAL RODANTE”.

En tal sentido, se constató la presentación de UNA (1) oferta, recibida por la Mesa de Entradas de SOFSE, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrada, por lo que se procede a la identificación y apertura de la misma:

Oferente N° 1: Fecha 12 de septiembre de 2023. Horario de recepción 11:11 hs. Firma: GR CONSULTORÍA FERROVIARIA de Damián Sergio Rojas y García María de los Ángeles S. CAP I SECC IV. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 18763 emitida por GALENO SEGUROS S.A., por la suma de PESOS OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL (\$ 8.712.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017).

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 173.650.000.-) más IVA. -----

Se pone a disposición para su retiro la documentación que debiendo ser presentada en PENDRIVE se ha presentado en soporte papel, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la contratación.

b) En soporte digital:

(i) Se constata la presentación de DOS (2) PENDRIVE, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital de uno de ellos.

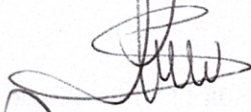
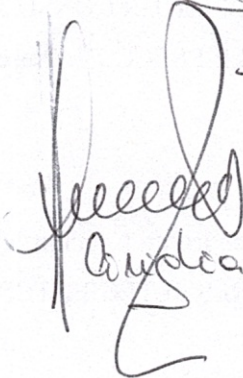
A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 12/9/2023 12:05:18

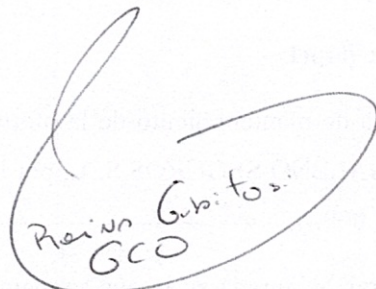
b6c921703alccfb91adcfa05fa6fd0c91cfc5591
?SHA1*F:\LIC_15_2023_GR_CONSULTORIA.pdf
6cdbelb07b3416eddce36c752c5e756fbe074b8a ?SHA1*F:\System Volume
Information\IndexerVolumeGuid
74dlc709bace8fclc8a7ea08aede46f654efab94 ?SHA1*F:\System Volume
Information\WPSettings.dat

Presencian el acto el Sr. ROJAS, Damián Sergio , D.N.I. 24.197.869 y la Sra. GARCÍA María de los Ángeles,
D.N.I. 27.763.775, quienes dicen representar a la firma GR CONSULTORÍA :FERROVIARIA de Damián
Sergio Rojas y García María de los Ángeles S. CAP I SECC IV.-----

La oferta presentada pasa para su análisis. Siendo las 12:15 horas, se cierra el presente acto de apertura,
firmando los comparecientes de conformidad. -----


Sra. D. Rojas

María de los Ángeles García
GCO


María D. L. Angeles Garcia
ROJAS SERGIO DAMIAN
Y GARCIA MARIA DE LOS ANGELES S.
CAP I SECC IV.SOCIA
CUIT: 30-71770695-8


Pres. Gub. tos.
GCO